ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	395644				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ANTSV				
ENTIDAD CONVOCANTE	Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial / Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial				
FECHA DE APERTURA	23-Julio-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:32
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	GUIDO SPANO N° 295 C/ 23 DE OCTUBRE				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Sabrina Godoy - Directora UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Marcos Giménez				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80027582-9**	**PARAGUAY SECURITY SA**	**jjure@paraguaysecurity.com**
2	**80019107-2**	**AVISPON SRL**	**administracion@avisponsrl.com.py**
3	**80060436-9**	**VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA**	**hvenialbo@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Lic. Sabrina Godoy Alarcón
DIRECTORA - UOC
A.N.T.S.V.

Abg. MARCOS A. GIMÉNEZ VERUTTI
Dirección de Asesoría Jurídica
ANTSV

Lic. Víctor Ramírez
Administración
AVISPON S.R.L. SEGURIDAD INTEGRAL

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PARAGUAY SECURITY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 87.984.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
AVISPON SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 106.400.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 6.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/07/2021 a 30/11/2021, 130 días
VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 100.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 7.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/07/2021 a 17/12/2021, 154 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PARAGUAY SECURITY SA	17	1651023	NO
AVISPON SRL	222	1650705	NO
VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA	85	1650622	NO

Representante de la firma PARAGUAY SECURITY S.A. - Sra.Sirley Rolón con C.I. N° 2518940

Representante de la firma AVISPON S.R.L. - Lic. Víctor Ramírez

Representante de la firma VIGILANCIA S.A. - Lic.. Héctor Prieto

El representante de la firma AVISPON S.R.L. deja constancia que la empresa PARAGUAY SECURITY S.A. no presenta patente comercial del segundo semestre año 2021, no presenta la copia de la carpeta de la oferta, así como tampoco presenta los documentos para la evaluación de las ofertas.

El representante de la firma VIGILANCIA S.A deja constancia, que la empresa PARAGUAY SEGURITY S.A. no presenta declaración jurada de conocer el lugar, habilitación de la DIMABEL conforme a la Ley 5424/15, así como tampoco se visualiza la declaración jurada de los miembros de la empresa. Se solicita el desglose de precios, así mismo deja constancia que la empresa solo ha presentado una sola copia de la carpeta de oferta, también no presenta certificado de renovación de habilitación, tampoco no presenta declaración jurada de nominas de armas de fuegos, medios de transporte y equipos de comunicación, además no presenta formulario de nominas de trabajadores. Respecto a la firma AVISPON S.R.L. deja constancia que, la planilla de pago del personal se hizo en base al salario anterior y no al actual vigente, y su certificado

Lic. Sabrina Gogo
DIRECTORA - U
A.N.T.S.V.

Abg. MARCOS A. GIMÉNEZ VERUTTI
Dirección de Asesoría Jurídica
ANTSV

Héctor Prieto
Vigilancia SA

Lic. Víctor Ramírez
Administración
AVISPON S.R.L. SEGURIDAD INTEGRAL

tributario esta vencido tiene vencimiento en fecha 21/07/2021.

El representante de la firma AVISPON S.R.L., aclara que en base a la planilla de pagos de salarios se realizar la actualización de acuerdo a cuando el Comité Evaluador lo solicite, en cuanto al Certificado de Cumplimiento Tributario se presenta en el folio 220 el formulario de IVA correspondiente al Mes de Junio lo cual indica que se encuentran al dia en el pago del cumplimientos, de acuerdo al vencimiento ya no hubo tiempo de emitir el certificado actualizado, asi mismo solicita el desglose de precios de la firma SECURITY S.A..

El representante de la firma VIGILANCIA S.A deja constancia que los formularios dispuestos y establecidas en la sección formularios son los estándares a ser utilizados por los oferentes, PARAGUAY SEGURITY presento todos sus formularios con su logotipo de su empresa.

La representante de la firma PARAGUAY SECURITY S.A. deja constancia que el Articulo 59/2051 lista los documentos sustanciales y consideramos que cualquier disconformidad, error, omisión, en los documentos formales se contemplan en el Articulo 62 de la misma Ley donde la convocante podrá solicitar las declaraciones a los oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Esta convocante deja constancia en cuanto a la garantía de mantenimiento de oferta establecidas en las bases y condiciones del proceso licitatorio y de 395644 que se ha indicado por Declaración Jurada, no obstante se ha tomado registro de las pólizas presentadas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:32 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Sabrina Godoy Alarcon
DIRECTORA - UOC
A.N.T.S.V.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dirección Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Abg. MARCOS A. GIMÉNEZ VERUTTI
Dirección de Asesoría Jurídica
ANTSV

Héctor Ariño
Vigilancia SA

2.518.940
Sirley Robos
Paraguay Security

Lic. Víctor Ramírez
Administración
AVISPON S.R.L. SEGURIDAD INTEGRAL